

27740 - Fundamentals of Law

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27740 - Fundamentals of Law

Centro académico: 102 - Facultad de Derecho

Titulación: 421 - Graduado en Derecho

Créditos: 3.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El inglés es la *lingua franca* en el contexto de la globalización. Una rama especializada del inglés manejado en el mundo del Derecho y de los negocios es el *International Legal English*, caracterizado por su léxico particular, sus especialidades gramaticales y locuciones y giros propios. La asignatura introduce al estudiante del Grado en el vocabulario básico propio del ámbito jurídico y lo familiariza con sus textos y materiales más sobresalientes (normativa y jurisprudencia).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda de Naciones Unidas. De tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que ha alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Comprende textos sobre cuestiones básicas del Derecho escritos en lengua inglesa de manera eficaz y eficiente.
2. Conoce el significado y la equivalencia conceptual de los términos básicos de las principales áreas Derecho en lengua inglesa.

3. Programa de la asignatura

Topic 1: Sources of Law
Topic 2: The Court System
Topic 3: Human Rights
Topic 4: Constitutional & Administrative Law
Topic 5: Criminal Law
Topic 6: Real Estate Law D
Topic 7: Inheritance Law
Topic 8: Public International Law
Topic 9: EU Law
Topic 10: Company Law
Topic 11: Contract Law
Topic 12: Antitrust Law
Topic 13: Intellectual Property Rights

4. Actividades académicas

Actividades presenciales:

Clases teóricas: 15 horas

Clases prácticas: 15 horas

Actividades no presenciales

Estudio de la materia; preparación de clases; actividades prácticas: 43 horas

Preparación del examen final: 2 horas

Carga de trabajo total: 75 horas (3 ECTS)

5. Sistema de evaluación

I. SISTEMA MIXTO

Se compone de las siguientes actividades de evaluación:

a) Evaluación de actividades desarrolladas durante el curso

Durante el cuatrimestre, los alumnos deberán participar activamente en las clases y superar tres ejercicios sucesivos de respuesta a preguntas cortas, cuestionarios tipo test o la realización de otros ejercicios de comprensión escrita sobre textos breves respectivamente.

b) Prueba final escrita

La prueba final escrita constituye el 50 % de la nota final. Se compone de una única prueba consistente en cualquiera de las tres opciones siguientes:

- a. la traducción directa (inglés-español) de un texto de 150 palabras;
- b. la realización de un ejercicio de comprensión lectora de un texto jurídico (vid. a);

II. SISTEMA SIMPLE BASADO EXCLUSIVAMENTE EN UNA PRUEBA GLOBAL FINAL

La prueba global final versará sobre todos los contenidos del temario y se desarrollará en dos partes:

1. Una traducción directa (inglés-español) de un texto compuesto de 150 palabras. Para la valoración de la traducción se tendrá en cuenta la coincidencia léxica, gramatical, de puntuación y sintáctica entre los textos original y traducido,
2. Un *test* de 15 preguntas de respuesta múltiple y sin penalización por errores, consistente en la identificación de términos jurídicos especializados.

Para la realización de la prueba teórica el estudiante no podrá manejar material auxiliar alguno. Su duración no excederá de los 45 minutos.

La calificación global de la asignatura vendrá dada por la media de las calificaciones de ambas pruebas, siendo el valor de ambas del 50%. No se realizará la media ponderada si un alumno no se presenta y/o no aprueba las dos pruebas que integran la prueba global.